

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS 13:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de orden del día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice el Presupuesto de Ingresos y Egresos, del Ejercicio Fiscal 2013, por la cantidad de \$322'000,000.00 (Trescientos Veintidós Millones de Pesos 00/100 M.N.), quedando de la siguiente manera y de acuerdo a los documentos que se acompañan y se adjuntan por separado:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$165'364,455.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 40'911,397.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 43'619,634.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 17'827,472.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 12'393,042.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$ 26'884,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 15'000,000.00
	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 5'000,000.00
	INTERES DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 10'000,000.00
	TOTAL	\$322'000,000.00
	RECAUDACION PROPIA	\$237'628,264.36
	DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2013	\$ 23'130,000.00
	DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL	\$ 61'241,735.64
	TOTAL	\$322'000,000.00

IV.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice solicitar al Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, para que sean adelantadas las Participaciones correspondientes al mes de Enero y Febrero del 2013, aproximadamente de \$17'000,000.00 (Diecisiete Millones de Pesos 00/100 M.N.) a 18'000,000.00 (Dieciocho Millones de Pesos 00/100 M.N.), esto para continuar con la realización de la obra Sistema de Abastecimiento de Agua Potable a la ciudad de Tepatitlán, Presa El Salto-Tepatitlán, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco,

después se repondrá la cantidad una vez que el Banco libere el préstamo que ya fue debidamente autorizado.

V.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

- a) Se autorice la requisición con folio: 19934, con la Empresa CODETSA CONCRETOS, por la cantidad de \$115,362.00 (Ciento Quince Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 102 m³ de concreto para el proyecto: *"2da. Etapa: Parque San Carlos", dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos.*
- b) Se autorice la requisición con folio: 19922, con la Empresa CODETSA CONCRETOS, por la cantidad de \$147,030.00 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Treinta Pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 130 m³ de concreto para el proyecto: *"3ra. Etapa: Parque del Bicentenario", dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos.*
- c) Se autorice la requisición con folio: 19915, con la Empresa TEPATL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$291,531.20 (Doscientos Noventa y Un Mil Quinientos Treinta y Un Pesos 20/100 M.N.), para la adquisición de 2,060 m² de asfalto para el proyecto: *"3ra. Etapa: Parque del Bicentenario", dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos.*
- d) Se autorice la requisición con folio: 19919 con el Sr. José María Gutiérrez Maldonado, por la cantidad de \$141,200.00 (Ciento Cuarenta y Un Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 50 viajes de tepetate de 14 m³, 19 viajes de grava de 14 m³, 5 viajes de piedra de 14 m³, 7 viajes de arena de río de 14 m³, 2 viajes de arena amarilla de 14 m³, para el proyecto: *"3ra. Etapa: Parque del Bicentenario", dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos.*
- e) Se autorice la requisición con folio: 19912 con el Sr. Juan Valencia Velázquez, por la cantidad de \$179,257.12 (Ciento Setenta y Nueve Mil, Doscientos Cincuenta y Siete Pesos 12/100 M.N.), para la adquisición de 40 viajes de tepetate de 14 m³, 18 viajes de grava con finos de 14 m³, 8 viajes de grava sin finos de 14 m³, 8 viajes de arena de río de 14 m³, 3 viajes de arena de río cribada de 14 m³ y 5 viajes de arena amarilla de 14 m³ para el proyecto: *"3ra. Etapa: Parque del Bicentenario", dentro del Programa de Rescate de Espacios Públicos.*